



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.

gto
orgullo y
compromiso
cumplido

Secretaría de
Educación

Fecha de emisión: 25-01-2018


Fecha de liberación: 05-06-2018


Código: MADGPE001-V000

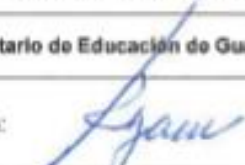
Página 1 de 20

Manual de Procesos y Procedimientos

Secretaría de Educación de Guanajuato

Elaboró
Lic. José de la Luz Martínez Romero
Director General de Planeación y Estadística
Firma: 

Revisó
Ing. Victor Manuel Hernández Ramos
Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas
Firma: 

Aprobó
Ing. Eusebio Vega Pérez
Secretario de Educación de Guanajuato
Firma: 



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.

gto
orgullo y
compromiso
cumplido

Secretaría de
Educación

Fecha de emisión: 25-01-2018

Fecha de liberación: 05-06-2018

Código: MADGPE001-V000

Página 2 de 20

Tabla de Contenido

Introducción

Antecedentes de la Dependencia

Propósito del Manual

Misión y Visión de la Secretaría de Educación

Alcance del Manual de Procesos

Documentos de Referencia y Normas de Operación

Enfoque basado en Procesos

Proceso Sustantivos y Procesos Adjetivos

Modelo de Interacción de Procesos

Elementos de la Carta Proceso y Procedimientos

Relación de Cartas Procesos y Procedimientos



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 3 de 20
------------------------------	---------------------------------	------------------------	----------------

Antecedentes de la Dependencia

Es innegable la basta historia de la Secretaría de Educación, siendo todos los hechos que la conforman relevantes para el ámbito educativo, sin embargo, señalaremos los que revisten puntos cruciales para esta Dependencia. De ahí que al analizar los diferentes puntos historiográficos de la SEG nos propusimos presentar, en la sucesión de los hechos cambiantes, una sección transversal de la total situación intelectual y social de Guanajuato.

Será necesario recordar que Guanajuato es uno de los Estados que, aunque firmó el convenio de coordinación de SEP en la década de los años cuarenta, no entregó ni sus recursos ni sus facultades para sostener un Sistema Educativo propio. Este hecho provocó el desarrollo de dos Sistemas Educativos con estructuras organizativas y administrativas propios.

Así pues, hacia 1990, el Sistema Educativo Estatal estaba conformado por dos, -si se quiere-, subsistemas: el estatal y el federal. Con la descentralización pactada en el ANMEB en 1992, la federación trasladó a los Gobiernos de las Entidades algo más que el control de las escuelas y maestros, es decir, también trasladó las estructuras administrativas, los modos de operación, la normatividad técnica-administrativa, los manuales y las normas administrativas de supervisión. En este proceso de descentralización, el Estado de Guanajuato se dio a la tarea de reorganizar el Sistema Educativo Estatal en materia de administración y laboral. Ocurren pues, una serie de desplazamientos: la federación, por una parte, establece un nuevo control del sistema educativo, cuya operación, quedaba a cargo de los gobiernos estatales y, por otra, deja de ejercer el control directo de la operación de las instituciones educativas.

Un poco después, durante 1992 y 1993, coexistirían de manera paralela dos estructuras: la estatal y el organismo público descentralizado denominado Federalismo y Modernización Educativa (FYME), que fungió como el ente que recibió la administración de los servicios federales. En 1994 se implementó un primer paso en el proceso de reorganización del Sistema Educativo Estatal, ya que se integró en una sola institución los servicios transferidos.



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 4 de 20
-------------------------------------	--	-------------------------------	-----------------------

En el año 1995, se inició la implantación del programa de reforma denominado “Reorganización del Sistema Educativo”, dirigido fundamentalmente a generar las condiciones idóneas para la transformación y mejora de la calidad de la educación en las escuelas. Cabe mencionar que la reorganización de las Oficinas Centrales tuvo dos aspectos de relevancia: en primer lugar, se creó una dependencia gubernamental unificada, sin distinción de unidades administrativas federales o estatales (exceptuando la administración de personal); en segundo lugar, se estableció una estructura orgánico-funcional basada en funciones, extinguiéndose la organización tradicional de unidades administrativas polifuncionales por niveles educativos.

Finalmente, una última etapa del proceso de reorganización del Sistema Educativo, es la regionalización de la SEG. En ésta se reformaron las estructuras y funciones de las Oficinas Centrales para establecer Delegaciones Regionales como una nueva estrategia de gestión institucional desconcentrada. Las Delegaciones Regionales, en los hechos, asumen no sólo el control territorial de las decisiones políticas y de los programas federales y estatales, sino que también se les faculta para generar políticas y programas de aplicación en su ámbito regional. En 1999, se crean oficialmente ocho Delegaciones, a fin de evitar traslados a Oficinas Centrales, incrementar la presencia del maestro en el aula, aumentar la participación social, incrementar la capacidad de respuesta en la prestación de servicios.

En el inicio de una nueva democracia, en octubre de 2000, se da inicio al análisis de congruencia orgánico-funcional de las unidades administrativas que componen la SEG, detectándose la existencia de desalineación entre oficinas delegacionales y oficinas centrales, siendo esto la causa de una falta de engranaje en el hacer. En consecuencia, el 30 de junio de 2001, se autorizó la adecuación organizacional sustentada en el decreto gubernativo 56, en donde se plasma la correspondencia estructural entre Oficinas Centrales y las Delegaciones Regionales, con la finalidad de responder eficientemente a los requerimientos del servicio público de la educación por parte de la sociedad.

Desde años atrás, se inició el programa de actualización normativa, en el que se establece como prioridad una reestructura organizacional de la SEG, ampliando la cobertura de sus servicios administrativos para los casi cinco millones de habitantes. Así pues, se proyectó crear la Subsecretaría de Educación Media



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 5 de 20
-------------------------------------	--	-------------------------------	-----------------------

Superior y Superior para que Guanajuato acercara a los municipios una mayor oferta educativa y dar mayor participación a los particulares en la impartición de la educación.

En el mismo sentido, la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, que se publicó en el Periódico Oficial de la Entidad el pasado día 07 de Octubre de 2011 privilegia a la educación como el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura a través de la formación cívica y ética, y establece que es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, constituyendo un factor determinante para la adquisición de conocimiento y que desarrolla en hombres y mujeres el sentido de solidaridad social. Otorga a todos los sectores una participación más activa y representativa en la tarea educativa, de modo que se facilite a los habitantes del Estado su formación integral y el fortalecimiento y desarrollo de la Entidad y de la Nación.

Como parte fundamental de la presente exposición, haremos referencia a la reforma del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se señala como condición del derecho a una educación de calidad la creación del Servicio Profesional Docente, así como el requerimiento de ingreso a éste por concurso. Dicha reforma deviene del Pacto por México que tuvo como objetivo sentar las bases de un nuevo acuerdo político, económico y social para impulsar el crecimiento económico que generara los empleos de calidad que demandan los mexicanos y construir una sociedad de derechos que ponga fin a las prácticas clientelares, ampliando los derechos y las libertades con transversalidad y perspectiva de género, así como materializando los que ya están consagrados en la Constitución para generar bienestar para toda la población, disminuir la pobreza y la desigualdad social.

Con tal reforma, se sucedieron las relativas a las leyes secundarias, siendo éstas la de la Ley General de Educación, Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la expedición de la Ley General del Servicio Profesional Docente publicada el 11 de septiembre de 2013.

En el año 2015, se reforma la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, creándose la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, misma que tiene a su cargo la educación superior; consecuentemente, a partir del 1 de enero de 2016, la Secretaría de Educación es la dependencia



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 6 de 20
-------------------------------------	--	-------------------------------	-----------------------

encargada de garantizar el derecho a la educación básica y media superior, en los términos que consagra el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de promover la educación integral, de calidad, con valores, durante y para toda la vida, según lo contempla el artículo 25 de la Ley en mención.

Consecuentemente, se expide el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, expedido a través del Decreto Gubernativo número 172, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 167, Segunda Parte, de fecha 18 de octubre de 2016, que es el documento que contiene, en forma ordenada y sistemática, la información y/o las instrucciones sobre el marco jurídico-administrativo, atribuciones, historia, organización, objetivo y funciones de la SEG, constituyéndose además en un instrumento de apoyo administrativo, que describe las relaciones orgánicas que se dan entre las unidades administrativas de esta Secretaría.



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 7 de 20
-------------------------------------	--	-------------------------------	-----------------------

Introducción

Los procesos conforman uno de los elementos principales de control y mejora continua. En la Secretaría de Educación de Guanajuato –SEG- están documentados como mecanismo de consulta permanente, con la finalidad de estandarizar la calidad de los servicios y generar mejoras incrementales para beneficio de los alumnos y docentes.

La actualización de las cartas proceso se realizó mediante la herramienta informática “Sistema de Gestión de Procesos”, que permite mayor funcionalidad y control para la consulta y actualización de las cartas, mediante tres bibliotecas de trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha actualizado el presente Manual de Procesos, en el cual se define la estructura que agrupa los ámbitos, macro procesos, procesos y procedimientos dentro de la Secretaría, con el objetivo de establecer la atinencia entre las atribuciones de la Secretaría, su estructura orgánica y los procesos.

Propósito del Manual

Toda organización que oriente sus esfuerzos a dar respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios de sus servicios requiere de identificar, mejorar y documentar sus procesos. En la SEG instrumentamos procesos; los cuales concebimos como aquel conjunto de actividades que se realizan sistemáticamente para producir un bien o servicio, su producción implica recursos humanos y financieros, así como parámetros de estandarización para garantizar la calidad del proceso.

Es preciso registrar, analizar y simplificar las actividades de los procesos, para favorecer las prácticas eficaces y eficientes, que eliminen el desperdicio de recursos humanos, financieros y materiales, en la búsqueda de una cultura de calidad y servicio al cliente.



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 8 de 20
------------------------------	---------------------------------	------------------------	----------------

El Manual orienta a la organización para trabajar con base a procesos, el objetivo es producir el servicio educativo de manera ordenada, secuencial y detallada promoviendo el buen desarrollo y la calidad de la enseñanza-aprendizaje.

Es importante señalar, que este documento está sujeto a actualización, en la medida que se presenten variaciones en la ejecución de los mismos, normatividad establecida, en estructura orgánica de la SEG, u otro aspecto que influya en la operatividad del mismo, con el fin de cuidar su vigencia.

Al respecto en 2015 con la creación de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología –SICES-, las atribuciones y procesos correspondientes al nivel superior se transfirieron de la SEG hacia la SICES. Con ese antecedente, en 2016 se emitió el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría, con una nueva estructura acorde a los retos que actualmente enfrenta la educación: Reforma Educativa, el Servicio Profesional Docente, Escuela al Centro y la Evaluación para Mejora Educativa.

Misión y Visión de la Secretaría de Educación

Misión

“Potencializar el desarrollo integral de las capacidades, libertades y derechos de los guanajuatenses para su crecimiento personal, familiar y social.”

Visión

“Los guanajuatenses tenemos acceso a servicios educativos, culturales y recreativos de vanguardia para impulsar el desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes que nos preparan para la vida y el trabajo.”

Alcance del Manual de Procesos

El presente manual **aplica a todas las áreas de la Secretaría de Educación de Guanajuato involucradas en el desarrollo de las Cartas Proceso que se describen en el mismo a nivel Oficinas Centrales de la Secretaría de Educación de Guanajuato**, con la finalidad de hacer más eficiente la gestión al interior de la misma.



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 9 de 20
------------------------------	---------------------------------	------------------------	----------------

Documentos de Referencia y Normas de Operación

- a) Reglamento Interno de la Secretaría de Educación de Guanajuato
- b) Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Guanajuato.

Enfoque basado en Procesos

Las organizaciones cuentan con un número de procesos que contribuyen al logro de los objetivos y metas, la interacción entre ellos forman una red en la cual la salida de un proceso, por lo general, se convierte en una entrada a otro proceso o es un producto entregable que contribuye al logro de un objetivo organizacional, la unión entre estos procesos se denomina **Interacción de Procesos**.

La Secretaría de Educación de Guanajuato busca crear esa interacción entre sus procesos (Cartas Procesos), creando actividades que generan valor entre las diferentes etapas del proceso educativo y que contribuyan al logro eficiente de las metas sectoriales y la satisfacción de los grupos de interés.

Proceso Sustantivos y Procesos Adjetivos

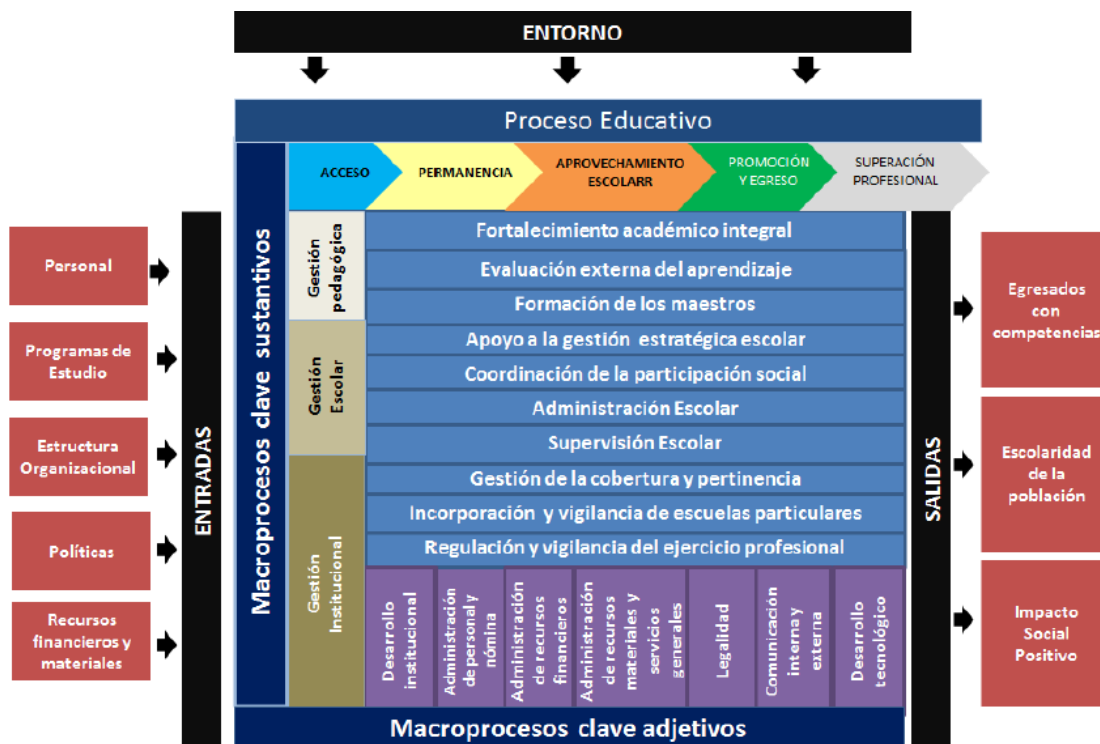
Sustantivos

Son los procesos esenciales de la institución, que permitan cumplir la misión, visión y los objetivos estratégicos, mediante la aplicación de las políticas y la implementación de las estrategias establecidas.

Adjetivos

Son aquellos que facilitan el desarrollo de las actividades que integran los procesos sustantivos.

Modelo de Interacción de Procesos



Los procesos sustantivos de la SEG se agrupan en tres grandes ámbitos, que contribuyen al marco de instrumentación de programas y proyectos para que la población cuente con las oportunidades de acceso a la educación en sus diferentes niveles y modalidades, promover trayectorias escolares exitosas de los alumnos y de nivel a nivel hasta su egreso oportuno, así como su continua profesionalización. Asimismo, se busca que el servicio educativo y las trayectorias se desarrollen en condiciones de calidad, donde el proceso de enseñanza-aprendizaje genere las competencias que impulsen el desarrollo de un Guanajuato Educado.

1. Gestión pedagógica: Desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, al interior y exterior de las aulas. Son aquellos macro-procesos que se identifican con el fortalecimiento académico complementario e integral de los alumnos, la evaluación de los niveles de logro, así como el desempeño y la formación de los docentes.



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 11 de 20
-------------------------------------	--	-------------------------------	------------------------

2. Gestión escolar: Procesos centrados en el apoyo a las escuelas y sus directivos para incrementar su capacidad de gestión. Son macro-procesos que, orientados a los resultados educativos, trabajo colegiado, participación de los padres de familia, administración escolar y supervisión escolar.

3. Gestión institucional: Procesos de apoyo y soporte a las dos anteriores y que están dirigidos a generar condiciones para la operación de los servicios. Se identifican dos tipos, aquellos que contribuyen de manera importante al proceso educativo y aquellos que son adjetivos y que buscan generar las condiciones para una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y financieros que requiere la prestación de los servicios y aquellos que se desarrollan generalmente por las áreas staff para promover el desarrollo de la Secretaría.

En este ámbito, se incluyen los procesos adjetivos que dan soporte a los procesos sustantivos. Estos procesos se clasifican en 7 tipos: desarrollo institucional, personal y nómina, recursos financieros, recursos materiales, legalidad, comunicación y desarrollo tecnológico.

Tipo	Ámbito	Proceso
Sustantivos	Gestión pedagógica	Certificación de Evaluación de Desempeño
		Evaluación para la Permanencia en el Servicio
		Evaluación del Desempeño al Término del Segundo año de servicio
		Evaluación Diagnóstica al Primer año de Servicio
	Gestión Escolar	Administración Escolar de Educación Básica
		Consejos Escolares de Participación Social en la Educación
Consejos Técnicos Escolares		
Adjetivos	Gestión institucional	Desahogo de Procedimientos Administrativos de Vigilancia al Ejercicio Profesional
		Inspección, Verificación y Regulación de Instituciones Educativas Particulares
		Revisión y distribución de la nómina
		Actualización de Plantillas de Personal
		Gestión y Contratación de Servicios Básicos
		Atención a Medios de Comunicación
		Recursos Materiales y Servicios Generales
		Preparación de ambiente Tecnológico para la instalación de Aplicaciones
		Validación tecnológica
		Mantenimiento y seguimiento a la Infraestructura Tecnológica y de Conectividad
		Atención y Soporte Tecnológico en Escuelas de Educación Básica
		Legalidad



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018

Fecha de liberación: 05-06-2018

Código: MADGPE001-V000

Página 12 de 20

Elementos de la Carta Proceso y Procedimientos

Encabezado

1. Nombre de la carta proceso

El nombre debe ser claro y conciso, haciendo referencia a la esencia del documento (letras en color blanco mayúsculas).

2. Propósito

Identifica la intensión y finalidad del proceso hacia la cual deben dirigirse los recursos y los esfuerzos para dar cumplimiento a una meta que persigue el proceso. Se redacta en infinitivo y responde a las preguntas: ¿qué trabajo hago? ¿qué producto o servicio realizo?

3. Fecha de Inicio y Fin

Indica de forma general (indica el mes) en el cual inicia y termina el proceso, es el rango de tiempo que dura el proceso desde que se reciben los insumos para ser procesados o gestionados hasta la entrega del bien, servicio o información

4. Alcance

Indica los límites del proceso, delimitando las actividades y el tramo de control que maneja el proceso.

5. Código

La siguiente codificación aplica para proceso y procedimientos de la Secretaría de Educación de Guanajuato bajo la siguiente temática de codificación de los mismos:

PR= Proceso

Pr=Procedimiento

AAAAA= Dirección General

999= Número Consecutivo del Proceso en el Sistema

El guion (-) será utilizado para diferenciar la versión del documento del código.

Tabla de Proceso

1. Entrada

Identificar los insumos necesarios requeridos para llevar a cabo el proceso a documentar, responde a las preguntas: ¿Qué se suministra?, ¿Qué requerimos para iniciar nuestro proceso?



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 13 de 20
------------------------------	---------------------------------	------------------------	-----------------

2. Proveedor

Identifica a las personas, áreas o procesos que nos proporcionan los insumos necesarios para llevar a cabo nuestro proceso, son las fuentes de recursos, y responde a la pregunta: ¿Quién?

3. Requisitos

Se definen las especificaciones necesarias que debe de cumplir la entrada de nuestro proceso.

4. Salida

Es el resultado de llevar a cabo nuestro proceso, lo que vamos a entregar a nuestro cliente.

5. Cliente

A quien se entrega el resultado de nuestro proceso, con que otro proceso se relaciona.

6. Requisitos

Se definen las especificaciones y cumplimiento de los requisitos del resultado de nuestro producto, son las especificaciones que requiere nuestro cliente y bajo qué condiciones las estamos entregando.

Indicadores de Proceso

1. Nombre del Indicador

Herramienta cuantitativa o cualitativa que permite mostrar indicios o señales de una situación, actividad o resultado. El indicador debe ser claro y debe de apoyar a lograr el propósito de la carta proceso.

2. Fórmula

Es la representación gráfica en que las variables que componen el indicador arrojan un resultado a través de ecuaciones matemáticas.

3. Periodicidad

Es el tiempo definido en el que se va a calcular el indicador y presentar el resultado obtenido, la periodicidad depende del tramo de control del proceso.

4. Variables

Las podemos definir como el universo base para medir el indicador, es la población objetivo.

Variable A: es el resultado que quiero obtener

Variable B: es el universo base de la población objetivo programada o total.



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 14 de 20
------------------------------	---------------------------------	------------------------	-----------------

5. Fuente de la Variable

Son las referencias de donde se obtienen los datos que se plasman en la fórmula.

Fuentes de información

Referencias Normativas y Terminología

1. Documentos Normativos

Se refiere al fundamento legal en el cual se sustenta nuestro proceso.

2. Terminología.

Descripción de acrónimos o términos técnicos poco claros y que ayudan al lector a contextualizar el proceso.

Descripción del Proceso

1. Nombre de la Etapa

Define un tramo de control que integra la carta proceso. Son las fases del proceso necesarias para el cumplimiento del mismo.

2. Responsable(R) e Involucrados (I)

Son las áreas, direcciones generales, direcciones de área o dependencias que realizan una actividad dentro del proceso y que tienen una interacción entre ellas.

3. Cuerpo del Proceso

Se define la responsabilidad que cada área, dirección general, dirección de área o dependencia tiene durante el desarrollo del proceso, se define como Responsable o como Involucrado. NOTA: En el diagrama de flujo del proceso SOLO PUEDE EXISTIR UN RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD y varios INVOLUCRADOS

4. Descripción

Describe de una forma clara las actividades que integran las etapas del proceso, incluye: responsables, criterios y métodos para asegurar la eficacia del proceso a realizar, qué se debe cumplir (criterios), cómo lo cumplirá (métodos de control y seguimiento), para quién, plan de contingencia (si aplica), etc.



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 15 de 20
-------------------------------------	--	-------------------------------	------------------------

Archivística

La información solicitada se llena de acuerdo al cuadro de clasificación de archivística, así como en los lineamientos vigentes.

Código	Nombre del Proceso
PRDGSyTI001	Administración del Portafolio de Proyectos (Inicio de un Proyecto)
PRDGSyTI004	Administración de Proyectos: Iniciación
PRDGSyTI005	Administración de proyectos: Planeación
PRDGSyTI006	Administración de proyectos: Ejecución
PRDGSyTI007	Administración de Proyectos: Monitoreo y Control
PRDGSyTI008	Administración de Proyectos: Cierre
PRDGSyTI010	Aseguramiento de la Calidad de los Sistemas en Proyecto (Ingeniería de Requerimientos)
PRDGSyTI011	Aseguramiento de la calidad de los Sistemas por Proyecto (Validación de Funcionalidad)
PRDGSyTI012	Aseguramiento de la Calidad de los Sistemas en Línea
PRDGSyTI013	Generación de Información Estratégica
PRDGSyTI014	Fortalecer el Uso de las Tics
PRDGSyTI015	Transición de Aplicaciones Producto de un Proyecto a Operación
PRDGSyTI016	Desarrollo de Software
PRDGSyTI016	Atención y Soporte Tecnológico en Escuelas de Educación Básica
PRDGSyTI017	Aplicar ingeniería de requerimientos
PRDGSyTI017	Estandarización y Mejora de Procesos Internos de la DGSYTI
PRDGSyTI018	Gestión de solicitudes de Servicio de Aplicaciones
PRDGSyTI019	Gestión de Incidentes de Servicio de Aplicaciones
PRDGSyTI020	Aprovisionamiento de Usuarios
PRDGSyTI021	Validación Tecnológica
PRDGSyTI022	Preparación de ambiente Tecnológico para la instalación de Aplicaciones
PRDGSyTI023	Administración de la Seguridad de Información
PRDGSyTI024	Mantenimiento y seguimiento a la Infraestructura Tecnológica y de Conectividad
PRDGSyTI025	Gestión de solicitudes de Servicio
PRDGNyP001	Revisión de Nómina
PRDGNyP003	Revisión Pago a Terceros
PRDGNyP004	Pago de Marcha
PRDGNyP005	Cumplimiento de Obligaciones del ISR por parte de SEG
PRDGNyP009 (6)	Gestionar Descuentos de Terceros Institucionales por Ley
PRDGNyP009 (7)	Convenios con terceros comerciales (renovación o nueva creación)
PRDGNyP011	Reconocimiento de Historia Laboral
PRDGNyP012	Coordinación de Licencias Medicas
PRDGNyP014	Autorización de Licencias con goce de sueldo por humanidad o acuerdos presidenciales 529 y 754



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Secretaría de Educación

Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 16 de 20
-------------------------------------	--	-------------------------------	------------------------

PRDGNyP016	Administración del Forte Estatal
PRDGNyP017	Administración del Forte Federal
PRDGNyP018	Movimientos afiliatorios ante el ISSSTE
PRDGNyP019	Movimientos afiliatorios ante el ISSEG (Altas, bajas, licencias y modificaciones al salario)

Código	Nombre del Proceso
PRDGNyP020	Hoja única de Servicio Estatal
PRDGNyP021	Hoja única de Servicio Federal
PRDGNyP022	Validación de Antigüedad Federal
PRDGNyP024	Seguimiento a Riesgos de Trabajo
PRDGNyP025	Subsidio de cuotas y aportaciones para el ISSEG
PRDGNyP026	Seguimiento a las Aportaciones del Sistema de Ahorro para el Retiro y Fondo de Vivienda
PRDGNyP027	Invalidez
PRDGNyP028	Conciliar el Plan de permanencia ISSEG
PRDGNyP029	Seguimiento al Seguro institucional de vida de METLIFE
PRDGNyP032	Validación de Dictámenes de Incapacidad Total y Permanente
PRDGNyP032	Seguimiento al entero de cuotas y aportaciones al ISSSTE
PRDGAF001	Administración del sistema de Ingresos y Egresos Escolares
PRDGAF002	Administración de Fuentes Alternas de Financiamiento
PRDGAF003	Atención y seguimiento Auditorías Financieras
PRDGAF004	Distribución de Nómina
PRDGAF005	Ingresos de Recursos Financieros de Programas Federales
PRDGAF006	Pago del gasto Educativo de la Secretaría de Educación de Guanajuato
PRDGAF007	Seguimiento a la Asignación y al ejercicio de Recursos Financieros de Fideicomisos Asignados a la SEG
PRDGAF008	Elaboración de Reportes de Programas Federales de la Secretaría de Educación de Guanajuato
PRDGAF009	Elaboración de Estados Financieros de Fideicomisos de la Secretaría de Educación de Guanajuato
PRDGAF010	Encuesta de Financiamiento Educativo
PRDGAF011	Integración de Información Relacionada con la Cuenta Pública Estatal
PRDGAF012	Conciliaciones Bancarias y Presupuestales
PRDGAF013	Conciliación de las Cuentas Contables de Nómina de la Secretaría de Educación de Guanajuato
PRDGAF014	Análisis de las cuentas Contables de la Secretaría de Educación Guanajuato
PRDGAF015	Planeación y Seguimiento de Derechos en materia Educativa
PRDGSP001	Reconocimiento del Servicio
PRDGSP002	Concurso de Oposición para el Ingreso en Educación Básica (COIEB)
PRDGSP003	Permanencia en el Servicio en Educación Básica
PRDGSP004	Promoción en la Función por Incentivos en la Educación Básica

01 800 890 30 80
seg.guanajuato.gob.mx



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 17 de 20
-------------------------------------	--	-------------------------------	------------------------

PRDGSP005	Promoción a Categorías con funciones de Dirección, Supervisión y cargos con funciones de asesoría técnica Pedagógica en Educación Básica.
PRDGSP006	Promoción a Horas adicionales en Educación Básica
PRDGSP007	Programa de Cambios de adscripción Federal de Personal Docente (Jornada, HSM)
PRDGSP008	Programa de Cambios de adscripción Estatal
PRDGSP009	Plenaria de Asignación de Plazas vacantes Docentes Definitivas y su Contratación
PRDGSP010	Actualización de Plantillas de Personal

Código	Nombre del Proceso
PRDGDICD001	Escuela de Familia
PRDGDICD002	Consejos Escolares de Participación Social en la Educación
PRDGDICD003	Acciones con Alumnos y Docentes
PRDGDICD004	Materiales Educativos
PRDGDICD005	Impartición de clases de Inglés 3º de Preescolar y Primaria
PRDGMS001	Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de EMS
PRDGMS002	Padrón de Buena Calidad
PRDGMS003	Trabajo de Academias
PRDGMS004	Seguimientos a los Acuerdos de los órganos de Gobierno de los OPD's de EMS
PRDGMS005	Inscripción de Estudiantes a Prepa Abierta
PRDGMS006	Acreditación de Preparatoria Abierta y a Distancia de Guanajuato
PRDGMS007	Certificación de Preparatoria Abierta y a Distancia de Guanajuato
PRDGMS008	Registro de Centros de Asesoría
PRDGMS009	Prepa para todos
PRDGMS010	Validación del Proyecto Pedagógico del Tipo Media Superior
PRDGMS011	Movilidad Académica
PRDGMS012	Emprendimiento en Educación Media Superior
PRDGMS012	Formación Dual
PRCESF001	Atención a procesos de fiscalización
PRDGEB002	Inclusión Educativa de Alumnos en Situación de Vulnerabilidad
PRDGEB003	Consejos Técnicos Escolares
PRDGEB004	Profesionalización Docente
PRDGPSEI001	Administración Escolar de Educación Básica
PRDGPSEI002	Proceso de Control Escolar de Educación Media Superior
PRDGPSEI003	Equivalencia de Estudio y Opinión Técnica
PRDGPSEI004	Revalidación de Estudios de Educación Básica, Media Superior y Superior
PRDGPSEI005	Autenticación de Títulos de Educación Media Superior
PRDGPSEI006	Autenticación de Títulos, Diplomas y Grados de Educación Superior de no Formación Docente
PRDGPSEI007	Proceso de Control Escolar, Certificación y Autorización de Constancias de Servicio Social de Instituciones Formadoras de Docentes.
PRDGPSEI008	Proceso de Titulación de Instituciones Formadoras de Docentes

01 800 890 30 80
seg.guanajuato.gob.mx



2018
Año de la Educación y el
Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado,
Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 18 de 20
-------------------------------------	--	-------------------------------	------------------------

PRDGPSEI009	Proceso de Control Escolar y Certificación de Educación Superior
PRDGPSEI010	Operación y Funcionamiento del Consejo de Profesionistas
PRDGPSEI011	Registro y Operación del Esquema de Colegiación
PRDGPSEI012	Trámite de Cédula Profesional por Trámite Convencional y Validación Electrónica
PRDGPSEI013	Trámite para Emisión de Cédula Profesional en Estado de Guanajuato
PRDGPSEI014	Desahogo de Procedimientos Administrativos de Vigilancia al Ejercicio Profesional
PRDGPSEI015	Trámite de Verificación de Antecedentes Profesionales ante la SEP
PRDGPSEI016	Inspección, Verificación y Regulación de Instituciones Educativas Particulares

Código	Nombre del Proceso
PRDGPSEI017	Actualización de Expedientes de Incorporación de las Instituciones Educativas Particulares
PRDGPSEI018	Incorporación de los particulares al Sistema Educativo Estatal
PRDGPSEI019	Procedimiento Administrativo Disciplinario
PRDGAE001	Ingreso a Educación Media Superior
PRDGAE002	Programación para la construcción de Obra Nueva
PRDGAE003	Programación de Plazas Docentes para Educación Básica
PRDGAE004	Análisis de Necesidades en los Servicios de Educación Básica
PRDGAE005	Infraestructura para la Educación Media Superior Pública
PRDGP001	Anteproyecto de Gasto de Inversión
PRDGP002	Afectación Presupuestal a Proyecto de Inversión
PRDGP003	Anteproyecto de Presupuesto de Gasto de Operación
PRDGP004	Afectación Presupuestal Gasto de Operación
PRDGP005	Fiscalización y Registro del Gasto
PRDGP006	Fiscalización y Registro del Gasto_I
PRDGCE001	Atención a Medios de Comunicación
PRDGCE002	Difusión de la Información Institucional a la Comunidad Educativa
PRDGCE003	Difusión de Logros
PRDGCE004	Difusión del Quehacer Educativo de las Regiones
PRDGCE005	Monitoreo y Atención a temas del entorno social y político
PRDGEE001	Evaluación Diagnostica al primer año de servicio
PRDGEE002	Evaluación del desempeño al termino del segundo año de servicio
PRDGEE003	Evaluación para la permanencia en el servicio
PRDGEE004	Certificación de Evaluadores de desempeño
PRDGEE005	Directrices INNE
PRDGEE006	Difusión y Vinculación
PRDGEE007	Aplicación de Evaluación Educativa
PRDGEE008	Apoyo en la aplicación de Evaluaciones educativas coordinadas por el INNE
PRDGEE009	Integración de la agenda de evaluación de Programas y Proyectos
PRDGEE010	Evaluación de Programas y Proyectos

01 800 890 30 80
seg.guanajuato.gob.mx



2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 19 de 20
-------------------------------------	--	-------------------------------	------------------------

PRDGEE011	Contraloría Social
PRDGEE012	Fomento a la Investigación Educativa
PRDGEE013	Formación continua en temas de Evaluación e Investigación Educativa
PRDGEE014	Impulso a las trayectorias educativas (Componente de Logro) Primaria y Secundaria
PRDGCL001	Integración o Revisión de Proyectos de Iniciativas de Disposiciones Normativas aplicables en la prestación del servicio educativo
PRDGCL002	Recopilar y difundir la Normatividad Educativa
PRDGCL003	Elaboración, Modificación y Terminación de contratos
PRDGCL004	Dar respuesta o asesoría a las consultas sobre la interpretación de las disposiciones legales en el ámbito de su competencia

Código	Nombre del Proceso
PRDGCL005	Revisión y validación de documentos relativos a la incorporación de las Instituciones Educativas Particulares
PRDGCL006	Atención a las solicitudes de acceso a la información pública remitidas a la Secretaría de Educación
PRDGCL007	Coordinación de las obligaciones de Transparencia comunes aplicables a la Secretaría de Educación de Guanajuato
PRDGCL008	Revisión, elaboración o modificación de Convenios Estatales
PRDGCL009	Representación Jurídica de la Secretaría de Educación de Guanajuato
PRDGCL010	Seguimiento a trámite de denuncias y querrelas de naturaleza penal
PRDGCL011	Presentación de demandas de la Secretaría de Educación de Guanajuato
PRDGCL012	Procedimientos administrativos interpuestos por particulares en contra de las resoluciones emitidas por la Secretaría de Educación
PRDGCL013	Regularización inmobiliaria de bienes destinados a SEG
PRDGCL014	Conciliación Laboral
PRDGCL015	Ejecución de sanciones Administrativas
PRDGCL016	Procedimiento de Investigación Disciplinaria Laboral
PRDGCL017	Asesoramiento Jurídico Contencioso Administrativa de SEG
PRDGCL018	Atención a recomendaciones formuladas a la SEG por parte de la PDH
PRDGCL019	Descuentos por Pensiones Alimenticias tramitados ante la Secretaría de Educación de Guanajuato
PRDGCL020	Elaboración de convenios Paraprocesal de la Secretaría de Educación de Guanajuato
PRDGCL021	Transferencia primaria al Archivo de Concentración de la SEG

Relación de Procedimientos

Código	Nombre del Proceso
PrDGSyTI001	Dictamen Técnico
PrDGSyTI002	Atención a Contingencias
PrDGSyTI003	Recuperación de Servidores
PrDGSyTI004	Recuperación de Aplicaciones
PrDGSyTI005	Configuración de Servidores

01 800 890 30 80
seg.guanajuato.gob.mx

Documento propiedad de la Secretaría de Educación de Guanajuato, prohibida su reproducción total o parcial.



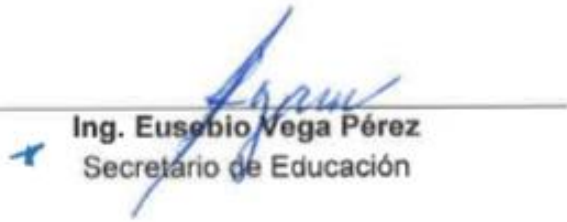
2018
Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato.
Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria.



Fecha de emisión: 25-01-2018	Fecha de liberación: 05-06-2018	Código: MADGPE001-V000	Página 20 de 20
-------------------------------------	--	-------------------------------	------------------------

PrDGSyTI006	Documentación de procesos de proyectos
PrDGSyTI007	Publicación y mantenimiento de indicadores
PrDGSyTI008	Sincronización de bases de datos
PrDGSyTI009	Administración de usuarios
PrDGSyTI010	Creación y Modificación de Cuentas de Usuario
PrDGSyTI011	Revisar la correcta extracción de información de los sistemas
PrDGSyTI012	Gestión de Problemas
PrDGSyTI013	Gestión de Incidentes Mayores
PrDGSyTI014	Gestión de Cambios en el Servicio de Aplicaciones en Productivo
PrDGSyTI015	Elaboración del Manual de Usuario
PrDGSyTI016	Capacitación
PrDGSyTI017	Diálogos estratégicos
PrDGSyTI018	Creación de Productos Gráficos
PrDGSyTI021	Movimientos masivos en el directorio activo
PrDGP01	Control Presupuestal de Plazas

Guanajuato, Gto., a 05 de junio de 2018.


Ing. Eusebio Vega Pérez
Secretario de Educación